Logroño.--Año IX-Núm. 2481

PRECIOS DE SUSCRIPCION

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Paises de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LA RIOJA»

Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Viernes 5 de marzo de 1897

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados á 1 peseta línea.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se devuelven los originales.

No se publica los días siguientes á festivos.

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA
DOÑA PILAR RAMÍREZ
y su esposo el señor
DON NICOLÁS MARTÍNEZ
fallecieron, respectivamente, los días 5 y 8 de marzo de 1896
R. I. P.

Sus desconsolados hijos don Anselmo, don Esteban y doña Aurora, hijo político, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlos á Dios y asistir al funeral de **Cabo de Año** que, por el eterno descanso de su alma, se celebrará en el Convento de Carmelitas de esta ciudad, mañana sábado, á las diez de la misma, por lo que les quedarán agradecidos.

Logroño, 5 de marzo de 1897.

No se reparten esquelas.

PEREDA OCULISTA
Muro de la Penitencia, núm. 8, 2.
Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4.
Gratis á los pobres.

OCULISTA
DOCTOR LUCIO ZABALA
de la Facultad de París, Licenciado de la de Madrid
Consulta de diez á una todos los días, excepto los domingos.
GRATIS Á LOS POBRES
Muro de los Reyes, número 4, Logroño.

TÓNICO-JEREZ
VINO ESPECIAL
PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES
De venta en las principales farmacias, droguerías y ultramarinos.
A. DELEYTO & C.ª
Jerez de la Frontera.

TRASPASO
Se traspasa en condiciones aceptables la casa de préstamos establecida en la calle de Caballería, número 11, piso primero. En la misma casa informarán.

Correo de Manila

El corresponsal del *Heraldo*, señor Mataix, da en su última carta curiosos detalles de los rebeldes filipinos.

«En los *ejércitos* insurrectos hay lujo verdadero de generales: los tienen de Estado Mayor, de artillería y de ingenieros, y en cuanto á jefes los coroneles y comandantes forman una verdadera legión, en cuya indumentaria abundan los taparrabos más elegantes y caprichosos.

No ha de sorprender tal profusión de distinciones á cuantos en la causa de Quico Rojas y de Antonio Luna vimos comprobada la copiosa distribucion de coronas y de cetros, acordada por los separatistas. De aquellos autos resulta que era Rojas el rey de Manila: Francisco Osorio, de Cavite; Luis Aguado, de Imus; Daniel, de Noveleta; Emilio Aguinaldo, de Cavite Viejo; Máximo Gregorio, de Silán, y de Bacoor, Eulalio Raymundo Rosario, que descubrió el gracioso reparto.

Con tales antecedentes se explica que en Manila despierte simpatías el sentenciado Ramón Padilla, que siendo escribiente—y no torpe—de la Capitanía del puerto, se contentaba con dirigir aquel contra el día del triunfo, mientras Enrique Pacheco y Aguedo del Rosario, *plumarios* adocenados, debían ser ministros de Gobernación y Hacienda, y Félix Cuenca, imbécil de remate, se pasea por Amadeo llamándose ministro de la Guerra.

Nos remedan en todo. Los generales nombran ayudantes de campo, y se conceptúa dichoso el que consigue lucir estrellas y galones.

Escasea en sus filas la caballería.

Los infantes se dividen en secciones de *fusileros, escopeteros* y *flecheros*, y tienen un arma en que de fijo nos aventajan: la de Ingenieros, instituto á que los de Cavite destinan á cuantos—y se cuentan por miles—carecen de armas ofensivas. Sus trabajos técnicos es inútil consignar que se limitan á funciones de arrastre, al alcance de un malo de brigada, medianamente instruído.

Para cada fusil hay ocho hombres, y el afán de poseer un arma de fuego, posesión que se concede al primero que la recoge en el campo, hace que las bajas se cubran con sorprendente rapidez.

Por esta codicia que á los indígenas inspira la vista de las carabinas y fusiles se dictaron al comenzar la campaña instrucciones aconsejando al soldado mal herido que inutilizase, antes de caer en poder del enemigo, el fusil que la patria ponía en sus manos. La orden fué cumplida, y tan heróicamente, que el recordarlo llena el alma de orgullo y de ternura.

Después de los combates, á muchos cadáveres de los nuestros faltaba el fusil, robado por los asesinos; pero en los bolsillos de su uniforme, y manchado de sangre, se encontraba á los más el cerrojo del Mauser, que la mano del héroe, crispada por la muerte, arrancara al arma, convertida por aquel esfuerzo supremo en una carga inútil para el ladrón que la codiciaba.

España debe estar orgullosa con hijos que así mueren.

Las municiones abundan más en el campo rebelde que el armamento de alcance; además de que han aprendido á fabricarlas, la pólvora no les falta, y se encargan de proveerles pródigamente de metralla los cañoneros de nuestra escuadra y las piezas de nuestras trincheras, que constantemente les cañonean, contribuyendo así al plan general de las operaciones.»

ARNEDO

La última tarde de Carnaval estuvo muy animada, habiendo recorrido las calles de la población la comparsa de músicos, dirigida por Agustín de Pablo, y los casinos tocando y cantando preciosas piezas musicales, siendo muy aplaudidos, y muchas y caprichosas máscaras, que así bien recorrieron los casinos dando bromas á los socios, algunas de ellas *pesadas* por lo *silenciosas*.

No hubo que lamentar en los tres días el más pequeño incidente desagradable: es verdad que el celoso alcalde y demás autoridades han vigilado constantemente.

——

Tampoco han faltado concurrentes á la función religiosa celebrada en San Cosme, con exposición del Santísimo.

——

Se halla en esta ciudad, acompañado de su padre, un niño de diez años, natural de Uruñuela, que ha dado varias conferencias morales y religiosas: posee cuatro lenguas, entre ellas el francés, y varios dialectos, por lo que está llamando la atención.

——

Se ha entrado en las faenas agrícolas de las viñas que se están podando y cabando, con lo que se proporcionan jornales á bastantes braceros.

——

Se cree que muy pronto quedarán resueltas pequeñas dificultades en cuanto al alumbrado eléctrico, y ultimado el contrato con la compañía.

——

La política en completa calma; á nadie oigo ocuparse de semejante cosa, no preocupando tampoco cuanto se ha leído respecto de agitación carlista; por aquí nada se nota.

——

El martes de Carnaval llamó la atención en ésta el niño Celso Díaz, de nueve años, que con su lindísimo y elegante traje de bemol, hecho por una de las modistas de la ciudad, tocó el violín por vez primera en algunas casas particulares y en los dos casinos, acompañado con guitarra por su tío el practicante don Rufino Hernández.

El joven músico ejecutó con gusto, afinación y soltura, varios juguetes sobresaliendo en el wals denominado «Sobre las Olas». El instrumento, que es un capricho, por lo pequeño, ha sido adquirido en la casa Dotesio, de Bilbao.

Suponemos con fundamento que si este niño emprende con decisión los estudios propios de violín, pues ahora no hace más que divertirse en él, llegará á ser un precoz artista riojano, como lo es ya el harense Danielito Manso.

TORRECILLA

El Carnaval.

El pueblo de Torrecilla de Cameros ha celebrado con alegría propia de tales días los carnavales, discurriendo por calles y paseos numerosa concurrencia para disfrutar de los atractivos que ofrecían los que aun conservan el buen humor de disfrazarse siquiera sea de perros de presa, de osos y de otra clase de animales que no están clasificados en la Zoología.

Pero la animación y alegría ha estado congregada en los salones del casino de «La Unión» en los que se han verificado dos brillantes bailes en las noches del domingo y martes, espectáculos que han sido del agrado de las familias de los socios, debido al tino y oportunidad con que los dispuso la Junta directiva y en especial su caracterizado presidente don Lucio S. Altí. Merced á las rigurosas y acertadas medidas tomadas, este año han revestido los bailes muy diferente aspecto de los anteriores, asistiendo sólo los socios y las señoras y señoritas que no tienen representación en el casino.

Los bailes, que comenzaron á las nueve de la noche, terminaron á las tres de la madrugada: infinidad de parejas rindieron culto á Terpsícore, siendo obsequiadas las bellas cameranas, con dulces, refrescos y bouquets. Como no hay reseña en que no se expresen los nombres de los concurrentes, voy á citar, si la memoria no me es infiel, los de *ellas* y *ellos* que asistieron al casino de «La Unión».

Por galantería para con *ellas* empezaré por el sexo bello. Allí ví á las lindas señoritas de Ibarra, Baquero, Ayarza, Martínez de Pinillos, Nestares, María Rodríguez, Sáenz de Tejada, la señorita María Pinillos de Villoslada, Jesús y Joaquina Casado, de Lumbreras; Filomena Lenguas, de Villanueva; señoras de Sáez Altí de Blanco, de Pons, de Nestares, de Martínez. El elemento joven masculino estaba representado por Carmelo Ibarra, Angel S. de Tejada, Daniel Sáenz Díez, Alejandro S. de Tejada, Ricardo Moreno, Segundo Lerdo y otros muchos que no recuerdo.

En resumen: que transcurrieron las horas en las noches del domingo y martes con una velocidad propia del sub-exprés, y termino esta ligera reseña, deseando tengan pronta realización las promesas que algunos pollos hicieron á determinadas y bellas señoritas, elevándose estas á la categoría superior inmediata de señoras para el Carnaval de 1898, y que sea *pa bien* como dicen en mi pueblo.

Nota bene.—Algo se dice, algo se habla de un proyecto que de llevarse á la práctica, causaría inmensa alegría entre la juventud de esta villa. Dícese que los elegantes salones de la suntuosa morada de unos acaudalados señores, abriríanse el próximo domingo de Piñata para echar la llave, digámoslo así, á los carnavales. No puedo ser más explícito porque el asunto se halla en las primeras diligencias como quien dice *sub-judice* y no se sabe si terminará en *sobreseimiento* ó en *juicio oral*.—*V*,

EL NUEVO PRESIDENTE

Ya ha tomado posesión Mr. Mac-Kinley de la *Casa Blanca*.

El cargo presidencial es más importante en los Estados Unidos que en Francia, y por lo que se refiere á la substancia del poder, mucho más que la realeza en casi todas las naciones de Europa. El Presidente de los Estados Unidos es un verdadero jefe de Estado, ó, mejor dicho, del pueblo. Ningún yankee le nombra sin anteponer á su título el positivo *nuestro*; *nuestro Presidente* le llaman, en efecto; aun los mismos que más trabajaron contra su elección, porque para los angloamericanos, como para sus hermanos ó padres los ingleses europeos, es axioma que se puede y se debe luchar contra un candidato que no es agradable, pero que, una vez elegido, ya no hay más remedio que bajar la cabeza y acatar lo que la ley ha proclamado como bueno.

En esta resignación, maravillosa para los latinos, están, sin duda, la fuerza y el arraigo del gobierno popular en los pueblos de raza sajona.

El presidente de los Estados Unidos es, por el mero hecho de serlo, el hombre más querido y popular en la gran República. No irá por las calles precedido de batidores, ni seguido de brillante escolta; pero millares de millares de sombreros se van quitando de las cabezas á su paso por esas inmensas avenidas de las monstruosas ciudades de la unión que parecen humanos hormigueros, y en millones de hogares se pone el retrato de *nuestro Presidente* entre los de los seres más amados, y en los templos de todas las confesiones y sectas se pide á Dios por su salud y prosperidad y por la de su familia.

Esta consideración social responde naturalmente á su verdadera y eficaz autoridad política. El presidente es mucho más que el Rey de Inglaterra y que el primer lord del ministerio inglés, juntos en uno; el Parlamento no limita sus atribuciones, ni le impone el criterio de su mayoría, ni los ministros que le ayudan son más que meros secretarios del despacho. Las Cámaras legislan, los tribunales juzgan, el presidente gobierna, entendiendo esta palabra gobernar en su más amplio sentido: tal es la Constitución de los Estados Unidos.

Llamamiento de reclutas

Un diario ministerial, que sin duda bebe en buenas fuentes, escribe el siguiente artículo á propósito de las noticias que corren acerca del envío de refuerzos á Filipinas.

«Ya dijimos ayer, y repetimos hoy, que en el ministerio de la Guerra se tiene todo estudiado y previsto por si las exigencias militares hicieran imprescindible reforzar alguno de los Ejércitos en operaciones. Desde este punto de vista, ninguna dificultad insuperable habría de ofrecer la organización de un nuevo cuerpo de tropas expedicionarias con arreglo al plan general que desde hace tiempo estableció el general Azcárraga con aquel fin y ante contingencias de cualquiera otra clase.

Si fuera preciso que en plazo breve embarcaran para Filipinas, por ejemplo, esos 20 batallones de que tanto se habla—¿por qué hemos de rehuir el tratar en hipótesis un asunto que todo el mundo se ha empeñado en dar ya como de indudable certeza?, —los 20 batallones embarcaran porque hay, sin recurrir á los regimientos que se hallan en Africa, Canarias y Baleares, 66 de que echar mano, y medios sobrados para elevar al pie de guerra el efectivo de los llamados á constituir la expedición.

Seguiremos hablando en hipótesis y diremos que simultáneamente con la designación de los expresados batallones (que serían los segundos de los regimientos de línea), cabría ordenar se pusieran sobre las armas los terceros batallones de las unidades orgánicas, cuyos segundos batallones adquirirían carácter expedicionario, con lo que en breves días el Ejército peninsular volvería á encontrarse con igual número de aquellos.

Para la formación de esos terceros batallones existe personal bastante de jefes y capitanes de la escala activa en los regimientos de reserva, zonas, dependencias, etc., los que serían á su vez sustituidos en sus actuales cargos por los de los correspondientes empleos de la escala de reserva. En cuanto á los subalternos, aparte de los de la escala de reserva que también serían llamados á activo (en cuya situación hay ya bastantes), sabido es que existen otros medios legales para completar los cuadros, medios de que se echaría mano, como parece natural y presumimos.

Para nutrir los 20 terceros batallones que quedarían en la Península, se cuenta—y en más de una ocasión hemos publicado extensos datos acerca del particular—con excedentes de cupo de 1893 y 1892 y con parte de las reservas de 1891 y 1892, sin necesidad de ir más allá, porque los primeros vienen á ser unos 16.000 hombres, que es aproximadamente la fuerza que al pie de maniobras, por decirlo así, exigirían aquellos batallones. Con los reservistas que llegan á unos 30.000 hombres, habría suficiente para reponer en el resto de los Cuerpos activos el contingente que dieran para elevar al pie de guerra los 20 batallones expedicionarios y para aumentar también el efectivo de todos los Cuerpos que quedaran en la Península, si necesario fuere.

Los batallones expedicionarios, al tipo de

Yo rabiaba ya por comer, y cobrar mi hacienda, y huir de mi tío. Pusieron las mesas, y por una soguilla en un sombrero, como suben la limosna los de la cárcel, subieron la comida de un bodegón que estaba á las espaldas de la casa en unos mendrugos de platos y retajillos de cántaros y tinajas. No podrá nadie encarecer mi sentimiento y afrenta.

Sentáronse á comer, en cabecera, el demandador, y los demás sin orden.

No quiero decir lo que comimos, sólo que eran cosas para beber. Sorbióse el corchete tres de puro tinto. Viéndome á mí el porquero, me las cogía al vuelo y hacía más razones que decíamos todos. No había memoria de agua, y menos voluntad de ella. Parecieron en la mesa cinco pasteles de á cuatro; tomando un hisopo, después de haber quitado los ojaldres, dijeron un responso todos, con su *requiem æternam* por el ánima del difunto cuyas eran aquellas carnes. Dijo mi tío: «Ya os acordais, sobrino, lo que os escribí de vuestro padre.» Vínoseme á la memoria: ellos comieron; pero yo pasé con los suelos solos, y quedéme con la costumbre, y así siempre que cómo pasteles rezo un Ave-María por el que Dios haya. Menudeóse sobre dos jarros, y era de suerte lo que bebieron el corchete y el de las ánimas, que se pusieron las suyas tales, que trayendo un plato de salchichas, que parecían dedos de negro, dijo uno que para qué traían pebetes guisados.

Ya mi tío estaba tal que, alargando la mano, y asiendo una, dijo (con la voz algo áspera y ronca, el un ojo medio acostado y el otro nadando en mosto):

«Sobrino, por este pan de Dios, que crió á su imagen y semejanza, que no he comido en mi vida mejor carne tinta.»

Yo, que ví al corchete que alargando la mano tomó el salero y dijo: «Caliente está este caldo:» y que el porquero se llevó el puño de sal, diciendo: «Bueno es el

envuelto en un capucho, con unos zuecos, entró un chirimía de la bellota; digo, un poquero; conocílo, por el (hablando con perdón) cuerno que traía en la mano, y para andar al uso sólo erró en no traerle encima de la cabeza. Saludónos á su manera, y tras él entró un mulato zurdo y bizco con un sombrero con más falda que un monte, más copa que un nogal y la espada con más gavilanes que la caza del rey y un coleto de ante. Traía la cara de punto, porque á puro chirlas la tenía toda hilvanada.

Entró, y sentóse, saludando á los de casa y á mi tío le dijo: «A fé, Alonso, que lo han pagado bien «El Romo» y «El Garroso.»

Saltó el de las ánimas y dijo: «Cuatro ducados dí yo á Flechilla, verdugo de Ocaña, por que aguijase el borrico y no llevase la penca de tres suelas cuando me palmearon el embés.» «¡Vive Dios!, dijo el corchete, que se lo pagué yo sobrado á Lobrezno en Murcia, porque iba el borrico que remedaba el paso de la tortuga, y el bellacón me los asentó de tal manera, que no se levantaron sin ronchas.» Y el porquero, concomiéndose, dijo: «Aun están con virgo mis espaldas.» «A cada puerco le viene su San Martín, dijo el demandador.» «Alabarme puedo yo, dijo mi buen tío, entre cuantos manejan la zurriaga, que al que se me encomienda hago lo que debo: sesenta me dieron los de hoy, y llevaron unos azotes de amigo con penca sencilla.

Yo, que ví cuán honrada gente era la que hablaba con mi tío, confieso que me puse colorado, de suerte que no pude disimular la vergüenza; echómelo de ver el corchete, y dijo: «¿Es el padre el que padeció el otro día, á quien se dieron ciertos empujones en el embés?» Yo dije que no era hombre que padecía como ellos.

En esto se levantó mi tío, y dijo: «Es mi sobrino, maeso en Alcalá; gran supuesto.»

Pidiéronme perdón, y ofreciéronme toda su caricia.

ped se turbó, y como todos decíamos que se los diese, fué corriendo y trajo tres bacines, diciendo: «He aquí para cada uno el suyo. ¿Quieren más servicios?» entendiendo que nos había dado cámaras. Aquí fué ello, que se levantó el soldado con la espada tras el huésped en camisa, gritando que le había de matar, porque hacía burla de él, que se había hallado en la Naval, San Quintín y otras, trayéndole servicios en lugar de los papeles que le había dado.

Todos salimos tras él á tenerle, y aun no podíamos. Decía el huésped: «Señor, su merced pidió servicios, yo no estoy obligado á saber que en lengua soldadesca se llaman así los papeles de las hazañas.» Apaciguámoslos, y tornamos al aposento. El ermitaño, receloso, se quedó en la cama, diciendo que le había hecho mal el susto. Pagó por nosotros, y salimos del pueblo para el puerto enfadados del termino del ermitaño y de ver que no le habíamos podido quitar el dinero. Topamos con un genovés (digo de estos Ante-Cristos de las monedas de España) que subía el puerto con un paje detrás, y él con su guardasol, muy á lo dineroso. Trabamos conversación con él, y todo lo llevaba á materia de maravedís, que es gente que naturalmente nació para bolsas.

Comenzó á nombrar á Visanzon, y si era bien dar dinero ó no á Visanzon, tanto que el soldado y yo le preguntábamos que quién era aquel caballero, á lo cual nos respondió riéndose: «Es un pueblo de Italia donde se juntan los hombres de negocios, que acá llamamos fulleros de pluma, á poner los precios por donde se gobierna la moneda.» De lo cual sacamos que en Visanzon se llevaba el compás á los músicos de uña.

Entretúvonos el camino contándonos que estaba perdido, porque había quebrado un cambio que le tenía más de 60.000 escudos, y todo lo juraba por su conciencia (aunque yo pienso que conciencia en mercaderes es como virgo en cotorrera, que se vende sin haberse).

(c) Ministerio de Cultura 2005

los últimamente enviados, podrían constar muy bien de á 1.400 plazas, de las cuales 1.000 serían soldados en activo, completando lo que faltaría á cada uno para esta última cifra con fuerza, al prorrateo, de los regimientos á que no correspondiera organizar el tercer batallón. Los 400 restantes saldrían de la recluta voluntaria, que los proporcionaría sin dificultad. De modo que los 20 batallones expedicionarios reunirían 28.000 hombres.

UN COMPLEMENTO

El ministro de la Gobernación se ocupa y preocupa de que los Ayuntamientos cumplan con toda exactitud lo que la Ley municipal preceptúa respecto al plazo de presentación de presupuestos, y al efecto recuerda por medio de R. O. circular, á sus delegados en provincias, para que obliguen á las corporaciones populares al cumplimiento de lo preceptuado.

No nos parece mal—ni mucho menos—lo dispuesto. Ahora lo que falta y urge es que los delegados de S. E. en provincias examinen minuciosamente tales presupuestos y vean si todo aquel cúmulo de cifras, perfectamente alineadas, son cosa legal y perfecta ó si son cifras allí traídas para cubrir el expediente y que *á la fin* y *á la postre* acusan su deficiencia.

Por otra parte no basta que el señor Cos-Gayon se esfuerce en que los presupuestos municipales queden presentados en 15 del actual ó en mayo, esto *no salva al país* lo que tiene que ordenar y exigir *virga ferrea* es, que las cuentas de los Ayuntamientos se rindan en tiempo oportuno, se examinen cuando y como la Ley manda y se exijan las responsabilidades consiguientes á los que las tengan, y no se dejen pasar años y años sin que los gobernadores se preocupen, poco ni mucho de que hay municipios en su provincia que hace ocho y más años que no han rendido una cuenta, resultando de esta apatiá fenómenos y no celestes sino muy prácticos; que en los pueblos son calificados de manera más gráfica.

A la R. O. sobre presupuestos municipales falta un complemento que si no es el ministro de la Gobernación quien deba adaptárselo, alguien hay llamado á hacerlo.

Para los soldados

Con destino á la suscripción abierta por *El Imparcial* para socorrer á los soldados que regresan de Cuba inútiles ó enfermos, nos han entregado las siguientes cantidades:

	Pesetas
Suma anterior	5.051'55

Recaudado en la villa de Lagunilla.

Don Juan Martínez, 0'05; Aquilino Sáenz 0'10; Basilio Sáenz 0'20; José Santolaya 0'10; Eladio Ascacíbar 0'20; Eleuteria Rodríguez 0'50; Basilio González 0'40; Casimira Sáenz 0'10; Pedro Pérez 0'10; Gabino Martínez 0'10; Eugenio Rodríguez 0'05; Valentín Tejada 3; Inés González 2; Plácido Pérez 0'25; Vicente Pérez 0'15; Carlos Ruiz 0'10; Domingo González 0'30; Celestino Oliván 0'10; Juan de la Cruz Sáenz 0'10; Rafael Rodríguez 0'05; Pedro Badillos 1; Francisco Tejada 0'25; Faustino Trifol 0'50; Lorenzo Sáenz 0'10; Rufino Yécora 0'15; Justo Iñiguez 0'10; Ramón Serra 5; Silvestre Soto 0'50; Antonio Ruiz 0'10; Pedro Ruiz 0'10; Pedro Díaz 0'25; Santiago Trifol 0'10; Mateo Sáenz 0'10; María Ruiz 0'10; Braulio Yécora 0'15; Gregorio Rodríguez 0'10; Eduardo Soto 0'25; Esteban Guerra 0'10; Faustino Oliván 0'50; Félix Guerra 0'25; Benito Sáenz 0'30; Julián Sáenz 0'10; Telesfora Aragón 0'10; Claudia Sáenz, 0'50; Bernardo Ruiz 0'10; Manuel Gregorio de Tejada 1; Celestina Puigdengolas 0'50; Domingo Gregorio de Tejada 0'75; Víctor Soto 0'10; Eusebio Soto 0'50; Juan Bautista Alonso 0'50; Tomás Díaz 0'25; Juan Remírez 0'15; Eustaquio Ruiz 0'20; Pedro Martínez 0'10; Cecilio Fernández 0'20; Juan Oliván 0'10: Lorenzo Bazarra 0'05; Melitón Sáenz 0'20; Aquilino Cárdenas 0'10; Florentino Ascacíbar 0'15; Nicomedes Martínez 1; Domingo Ruiz 0'10; Eusebio Galilea 0'10; Tiburcio Gil 1; Eusebio de Pablo 0'25; Alejo Guerra 0'10; Vicente Ruiz 0'50; Francisco Sáenz 0'25; Casimiro Iñiguez 0'15; Isidora Ruiz 0'25; Pedro Sáenz 2'50; Juan Fernández 0'25; Vicente Díaz 0'20; Justo Ruiz 0'15; Gabriel Fernández 0'20; Carmen Soto 0'20; Lorenzo Soto 1; Pascuala Sáenz 0'05; Matías Oliván 0'10; Pío Martínez 0'10; Julián Sáenz Benito 0'10; Vicente Ruiz Sáenz 0'10; Santos Ascacíbar 0'25; Cipriano Azcacíbar 0'25; Francisca Martínez 0'50. Total. . . 33'25.

Total general.	5.084'80

Continuamos recibiendo cantidades con el indicado objeto.

Se admiten donativos para esta suscripción, en la camisería «La Moderna», de los señores Pons y Lecina, en la pelaquería «La Zaragozana» de don Euplio Sotelo y en el café del Siglo.

AUDIENCIA

Juicio por jurados.

Como ayer anunciamos, comenzó la sesión del juicio que estos días se ha venido celebrando en la Audiencia sobre expendición de billetes falsos, con el informe del señor Montero, que haciendo con la elocuencia que le distingue, un verdadero análisis de la prueba, trata de probar la inocencia de su defendido en el hecho de que se le acusa, considerando como único responsable al otro procesado, Ildefonso de la Peña.

Expone otras consideraciones para demostrar que si á su patrocinado se le considerase culpable, no se halla comprendida la responsabilidad á que se haga acreedor, en el artículo 304 del Código penal, como pretende el ministerio Fiscal, sino en el 306 del mismo Código.

Termina su brillante informe interesando del Jurado un veredicto de inculpabilidad para Francisco Casado, su defendido.

El presidente de la Sala, señor Gil, con la habilidad que distingue á este dignísimo magistrado, hizo el resumen de todas las pruebas practicadas en el juicio oral.

Acto seguido dió lectura á las preguntas que comprende el veredicto, retirándose los jurados á deliberar, volviendo una hora después á la Sala, y contestando á las preguntas en la siguiente forma:

1.ª Ildefonso de la Peña Ezcurra, ¿es culpable de haber adquirido, sin constar de quién, billetes del Banco de España, sabiendo que eran falsos, para ponerlos en circulación, valiéndose á este fin de otra persona, á quien entregó varios, la que con uno de cien pesetas compró una esterilla en la casa de don Eusebio Ulargui, y con otro de la misma cantidad, una lata en la de don Ambrosio Exquerro, comerciantes de esta ciudad, recibiendo de ambos las vueltas respectivas, el 27 de marzo de 1896, ocupándole además otros seis billetes falsos de igual valor escondidos en la alforja del compañero que hizo las compras? Sí.

2.ª Ildefonso de la Peña Ezcurra, ¿es culpable de haber ejecutado los hechos á que se refiere la anterior pregunta, constándole la falsedad de los mencionados billetes, si bien los adquirió de buena fé? —Sí.

3.ª Francisco Casado Armentia (a) Mogogo, ¿es culpable de haber recibido billetes del Banco de España, sabiendo que eran falsos, para ponerlos en circulación, y de comprar con uno de ellos de cien pesetas, una estera en casa de don Eusebio Ulargui, y una lata en la de don Ambrosio Ezquerro, comerciantes de esta ciudad, recibiendo de ambos las vueltas respectivas el 27 de marzo de 1896, después de lo cual se ocuparon escondidos en su alforja, seis billetes más de igual valor, falsos también? Sí.

4.ª Francisco Casado Armentia (a) Mogogo, ¿es culpable de haber ejecutado los hechos á que se refiere la pregunta anterior, constándole la falsedad de los mencionados billetes, aun cuando los adquirió de buena fé? Sí.

5.ª Francisco Casado Armentia, ¿nació el 2 de diciembre de 1881, y tenía en la fecha del suceso más de nueve y menos de quince años? Sí.

6.ª Francisco Casado Armentia, ¿obró con discernimiento al realizar los hechos atribuídos al mismo? Sí.

En vista de este veredicto y hecha la petición de la pena por el ministerio fiscal y las defensas, el tribunal de derecho dictó sencia condenando á Ildefonso de la Peña Ezcurra, á la pena de tres años y un día de presidio correccional y 250 pesetas de multa, y al Francisco Casado Armentia, á la de dos meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, sirviendo á ambos la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida.

La vista terminó á las dos de la tarde, habiendo asistido bastante público.

Miscelánea

En artículo separado pueden verse los propósitos del Gobierno para el caso, demasiado probable, de que sea preciso aumentar el contingente del ejército que pelea en las colonias.

Prescindamos de discutir si es ó no preciso enviar más batallones, que eso mejor han de determinarlo los capitanes generales y el Gobierno, y dejemos á un lado esas apreciaciones deslizadas en los periódicos ministeriales, para manifestar que al ministerio no preocupa mucho la fácil tarea de arrancar hombres de sus casas, sino la de juntar millones; los cuales, añadimos nosotros, acuden con apresuramiento á las cajas públicas en forma de redenciones, siempre que son llamados á las armas los reclutas.

Lo que nos proponemos hoy es llamar la atención por segunda vez, hacia una medida que es vital para millares de familias.

El Gobierno se propone formar los terceros batallones con los excedentes de cupo del 92 y 93, llamando á los reservistas si aquellos no bastan.

Con arreglo á la ley esos excedentes no pueden ser llamados á las armas ni para hacer servicio de guarnición: únicamente tiene facultades el Gobierno para procurarles instrucción, igual, exactamente igual que á los redimidos á metálico.

Lo que sí puede hacerse es movilizar la primera reserva pero en ese caso, mientras quede fuera del servicio un sólo hombre de los que hayan servido no es posible contar con los excedentes.

Esto es lo que dispone la ley, que obliga lo mismo al ministro que al recluta.

Hubo un momento que esta ley era incompatible con la equidad. Llamando á los reservistas no sólo se perjudicaba al soldado sino también á su esposa é hijos gravándose el erario del Estado y de las provincias con las pensiones que aun se pagan á estas familias.

En presencia de esta incompatibilidad el Gobierno se decidió por un procedimiento bastante extraño. Dejó á los reservistas en las filas, donde continúan y no volvió á llamar á los hombres de esta situación, echando mano de los excedentes.

Hubo protestas, pero no fueron muy enérgicas: se faltaba á la ley, pero se cumplía con la equidad.

Ahora se faltará á la ley y á la equidad al mismo tiempo. Si bien es cierto que los reservistas del 91 tienen un año más que los excedentes del 92, no lo es menos que estos pudieron casarse mucho antes que aquellos y es de creer que haya entre ellos menos solteros que entre los reservistas. ¿En qué se apoyará el Gobierno para faltar ahora á la ley? ¿Qué razón se dará á los jóvenes llevados á los cuarteles cuando no les ha correspondido el turno?

***

El plan formado en el ministerio de la Guerra no debe prevalecer.

Si es preciso aumentar el contingente del ejército, puede seguir el Gobierno uno de estos dos caminos.

El primero consiste en cumplir la ley tal como está escrita, que por algo no han querido modificarla, á pesar de cambiar completamente la antigua después de producido el conflicto: y en este caso llamar primero á los reservistas y después á los excedentes.

El segundo, que nosotros creemos el mejor y que haría desaparecer la fundada creencia de que esta guerra la hacen sólo los pobres, consiste en prescindir de la ley, pero atender á las consideraciones de humanidad y economía antes citadas. Por este sistema se llamaría á las armas á toda la primera reserva, concediéndose á la vez licencia ilimitada por exceso de fuerza á cuantos estuviesen casados: y reteniendo en los cuarteles á todos los solteros, fuesen reservistas, excedentes, redimidos ó condicionales mientras se instruían, sorteándonos á todos para el pase á Ultramar y licenciándolos por antigüedad sin atender á otras condiciones.

***

Si se llama á los excedentes, presenciaremos con seguridad las dolorosas escenas del año 95.

Procuren evitarlas los interesados, acudiendo á tiempo al Gobierno. Hoy pueden hacerlo ellos y sus familias sin faltar á la ley, sin dar motivo á falsas interpretaciones y con probabilidades de conseguir lo que desean. Una vez ordenada la concentración sería un acto sedicioso expuesto á graves peligros y el Gobierno no retrocedería de su mandato.

Reflexiónenlo bien y no pierdan el tiempo.

***

Los partes oficiales de Cuba indican que Máximo Gómez ha diseminado sus partidas como hizo Maceo, y el general Weyler ha repetido en parte de las Villas lo que hizo en Pinar del Río, distribuyendo en pequeñas columnas 38 batallones de infantería y 16 escuadrones en una zona aproximadamente igual á la comprendida entre Logroño, Torrecilla, Santo Domingo y Haro.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY 5 de marzo.—*Ayuno con abstinencia de carne.*—Santos Eusebio, Teofilo, Adrián y Justo, mrs.

La Misa y Oficio divino es de la Corona de espinas de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de primera clase y color encarnado.

SANTOS DE MAÑANA 5 de marzo.—Santos Maciano, obispo, Diodoro, Saturnino, Victor y Victorino, mrs, y Olegario, ob.

La Misa y Oficio divino es de Nuestra Señora de Guadalupe, con rito doble de mayor y color blanco.

***

CULTOS PARA HOY

En la Imperial Iglesia de Santa María de Palacio, á las tres de la tarde, se hará el santo ejercicio del Vía-Crucis en el claustro de esta iglesia con la Visita de Altares y á continuación el Santo Rosario. A las seis tendrá lugar la explicación de la Doctrina cristiana y preparación de los niños para confesar y comulgar.

REGISTRO CIVIL

Día 4 de marzo.

Nacimientos: Margarita Laredo Ochoa; Gaspar Emeterio Sáenz Gabaldón; Mercedes González Leza.

Defunciones: Avelina Pascual Malo, de 4 meses; Marcelina Sáenz Montenegro, de 63 años, casada.

AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital, que no tienen localizado el pago en la misma, nos permitimos advertirles que hemos puesto en circulación los recibos del actual trimestre ó sean los de la suscripción de los meses de enero, febrero y marzo, cuyo abono les interesamos para evitar nuevos gastos y dilaciones, supuesto que el pago es adelantado.

Según nos telegrafían de Calahorra ayer tuvo lugar en aquella ciudad la votación para proveer la vacante de canónigo doctoral de aquella Santa Iglesia Catedral, resultando elegido don Joaquín García y Marcelo, Fiscal eclesiástico y profesor del Seminario de aquella ciudad.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al nuevo doctoral, deseándole disfrute por muchos años de tan honrosa prebenda.

Por el señor Jefe de la Zona de Reclutamiento de Logroño se nos manifiesta que durante los días 8, 9 y 10 del actual, queda abierto en dichas oficinas, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde, el pago de las asignaciones correspondientes al mes de febrero.

Los interesados deben presentarse en las oficinas de la Zona provistos de los documentos que acrediten su personalidad.

La Delegación de Hacienda ha acordado para hoy los siguientes pagos:

13.745'91 pesetas al Tesorero de Hacienda, por clases pasivas; 246'84 á don Eustasio Ruiz, por devoluciones.

El nuevo reglamento del Banco de España contiene modificaciones que interesan al comercio y al público en general, pudiendo asegurarse que ha ganado al modificar el anterior.

No es posible hacer un estudio comparativo de ambos en los límites de un periódico ni aun hacerlo detallado de sus innovaciones cuales son el reconocimiento de personalidad en los albaceas testamentarios para el cobro de sus dividendos de las acciones del finado; el ordenar el archivo de las escrituras de transmisión como por práctica venía realizándose; el prever lo concerniente á retenciones y embargos; la admisión á descuento de cupones y títulos amortizados; el reducir en provincias á 250 pesetas el minimun de los préstamos con garantía de valores y rebajar de 250 pesetas en la central y 125 en provincias, á 200 y 100 respectivamente las entregas admisibles en cuenta corriente; admitir giros por sumas de 100 pesetas; disponer el depósito en la caja general de depósitos del Estado de aquellos valores sobre que haya litigio y otras prescripciones que no se encontraban, en el reglamento aprobado en 1876, tan bien expuestas como en el nuevo.

Como disposición general se ordena la aplicación inmediata del nuevo reglamento y que continúen las operaciones pendientes con arreglo al anterior durante un plazo que no debe bajar de seis meses, sin perjuicio de que los interesados pueden solicitar la aplicación de las nuevas prescripciones.

Café Universal.—Gran función para esta noche, á las nueve:

1.º La bonita zarzuela en un acto, titulada

EL JUICIO FINAL

2.º ESTRENO de la zarzuela en un acto estrenada en Madrid por la distinguida tiple Srta. Román, y que lleva por título

LOS CRITICONES

NOTA. En este establecimiento se sirven fiambres y conservas de varias clases.

Dicen de Santander que en la noche del lunes se desencadenó un fuerte temporal.

Como nota curiosa copiamos lo siguiente que dice un periódico de aquella ciudad.

«Pronto se dejaron sentir en la población los efectos del temporal. Antes de las ocho se inició un incendio en la chimenea de la casa número 7 de la calle de Santa Lucía; acudieron allá los bomberos y casi simultáneamente se prendieron fuego las chimeneas de las casas números 13 de la calle del Arrabal, 10 de la de San Simón, 20 de la del Muelle, 1, 12 y 14 de la del Puente, 9 de la del Correo, 11 de la de Becedo, 13 de la del Martillo, 8 de la de Isabel II, 9 de la de Atalaya, 16 de la de Burgos, 7 de la de Velasco, 4 de la del Marqués de Hermida, 1 de la de Madrid, 2 de la del Cubo, 7 y 9 de Daoiz y Velarde, 6 de la de Carbajal, 2 de la de Santa-Clara y algunas más de que no se dió cuenta en los parques.

Por fortuna, ninguno de estos incendios tuvo consecuencias, merced á la actividad é intrepidez de los bomberos, tanto municipales como voluntarios.»

Los Resfriados, los bronquitis, asma y catarros, se curan con las pastillas balsámica. Morelló. Farmacia Piquer y principales. 1

Ha sido aprobado por la Superioridad el presupuesto de gastos carcelarios de Nájera correspondiente al ejercicio de 1897-1898

Quesos de Villalón frescos supreriores. De venta casa de la Viuda de H. Arza.

Según comunica el alcalde de Albelda ha aparecido la epidemia variolosa en el ganado lanar del vecino de esta villa Casimiro Ruiz, habiendo señalado sitio para poder pasturar dicho ganado sin perjuicio á los demás.

También comunica que el ganado lanar de los vecinos Francisco Cabezón y Juan García, según comunicación facultativa, se encuentran ya restablecidos de la epidemia que padecían.

Café del Siglo.—Gran función para hoy. A las nueve, la graciosa zarzuela

LA SOTA DE BASTOS

A las diez, estreno del cuento cómico-lírico, en un acto y cuatro cuadros, letra del señor Jakson Veyan, música del maestro Chueca, que se titula

LAS ZAPATILLAS

Toma parte toda la compañía y coro de la población.

NOTA Se están ensayando las aplaudidas zarzuelas *El tambor de granaderos* y el *Cura del regimiento*,

Nadie tiene conciencia de todos los de este trato, porque como oyen decir que muerde por muy poco, han dado en dejarla con el ombligo en naciendo.

En estas pláticas vimos los muros de Segovia, y á mí se me alegraron los ojos, á pesar de la memoria que con los sucesos de Cabra me contradecía el contento. Llegué al pueblo y á la entrada ví á mi padre en el camino aguardando. Enternecíme, y entré algo desconocido de como salí, con punta de barbas y bien vestido. Dejé la compañía, y considerando en quién conociera á mi tío (fuera del rollo) mejor en el pueblo, no hallé nadie de quien echar mano. Llegáronme á mucha gente á preguntar por Alonso Ramplón, y nadie me daba razón diciendo que no le conocían. Holguéme mucho de ver tantos hombres de bien en mi pueblo, cuando estando en este oí al precursor de la penca hacer de garganta, y á mi tío de las suyas.

Venía una procesión de desnudos, todos descaperuzados, delante de mi tío; y él muy haciéndose de pencas con una en la mano, tocando un pasacalles públicas en las costillas de cinco laudes, sino que llevaban sogas por cuerdas. Yo, que estaba mirando esto con un hombre (á quien había dicho, preguntando por él, que era un grande caballero yo), veo á mi buen tío, y echando en mí los ojos (por pasar cerca), arremetió á abrazarmo, llamándome sobrino.

Pensé morirme de vergüenza, y no volví á despedirme de aquel con quien estaba. Fuíme con él, y díjome: «Aquí te podrás ir, mientras cumplo con esta gente, que ya vamos de vuelta, y hoy comerás conmigo.» Yo, que me ví á caballo, y que en aquella sarta parecía punto menos que azotado, dije que le aguardaría allí; y así me aparté tan avergonzado, que á no depender de él la cobranza de mi hacienda, no le hablara más en mi vida ni pareciera entre gentes. Acabó de repasarles las espaldas; volvió y llevóme á su casa, donde me apeé y comimos.

CAPÍTULO XI

Del hospedaje de mi tío y visitas, y la cobranza de mi hacienda y vuelta á la corte

Tenía mi buen tío su alojamiento junto al matadero, en casa de un aguador; entramos en ella, y díjome: «No es alcázar la posada; pero yo os prometo, sobrino, que es á propósito para dar expediente á mis negocios.»

Subimos por una escalera, que sólo aguardé á ver lo que me sucedía en lo alto, para si se diferenciaba en algo de la de la horca. Entramos en un aposento tan bajo, que andábamos por él como quien recibe bendiciones, con las cabezas bajas.

Colgó la penca en un clavo que estaba con otros de que colgaban cordeles, lazos, cuchillos, escarpias y otras herramientas del oficio. Díjome que por qué no me quitaba el manteo y me sentaba, y yo le respondí que no lo tenía de costumbre. ¡Dios sabe cuál estaba de ver la infamia de mi tío! Díjome que había tenido ventura en topar con él en tan buena ocasión, porque comería bien y tenía convidados unos amigos.

En esto entró por la puerta, con una ropa hasta los piés morada, uno de los que piden para las ánimas, y haciendo son con la cajeta, dijo: «Tanto me han valido á mí las ánimas hoy como á ti los azotados; encajo.» Hiciéronse la mamola el uno al otro, arremangóse el desalmado animero el sayazo y quedó con unas piernas zambas en gregüescos de lienzo, y empezó á bailar y decir que si había venido Clemente.

Dijo mi tío que no; cuando Dios y en horabuena

anisillo para beber», y se lo echó todo en la boca, comencé á reirme por una parte y rabiar por otra.

Trajeron caldo, y el de las ánimas tomó con entrambas manos una escudilla, diciendo: «Dios bendijo la limpieza,» y por subírsela á la boca se la puso en el carrillo, y volcándola, se asó con el caldo, y se puso todo de arriba abajo que era vergüenza.

El, que se vió así, fuese á levantar, y como pesaba algo la cabeza, firmó sobre la mesa, que era de estas movedizas, trastornóla y manchó á los demás. Tras ésto decía que el porquero le había empujado. El porquero, que vió que el otro se le caía encima, levantóse, y alzando el instrumento de hueso, le dió con él una trompetada; asiéronse á puñadas; y estando juntos los dos, y teniéndole el demandador mordido de un carrillo, con los vuelcos y alteración el porquero vomitó cuanto había comido en las barbas del de la demanda. Mi tío, que estaba más en juicio, decía que quién había traído á su casa tantos clérigos.

Yo, que ví que ya en suma multiplicaban, metí en paz la brega, desasí á los dos y levanté al corchete del suelo, el cual estaba llorando con gran tristeza.

Eché á mi tío en la cama, el cual hizo cortesía á un velador de palo que tenía, pensando que era convidado.

Quité el cuerno al porquero, el cual, ya que dormían los otros, no había hacerle callar, diciendo que le diesen su cuerno, porque no había habido jamás quien supiese más tonadas, y que él quería tañer con el órgano. Al fin, yo no me aparté de ellos hasta que ví que dormían.

Salíme de casa, entretúveme en ver mi tierra toda la tarde, pasé por la casa de Cabra, tuve nueva de que era muerto, y no cuidé de preguntar de qué sabiendo que hay hambre en el mundo. Torné á casa á la noche, habiendo pasado cuatro horas, y hallé al uno despierto y que andaba á gatas por el aposento buscando la puerta y diciendo que se le había perdido la casa.

(c) Ministerio de Cultura 2005

DOLORES DE MUELAS. — Se calman en el acto con el **Licor del Polo de Orive**, é infaliblemente se evitan si se usa á diario tan excelente dentífrico. Deja la boca tan fresca y deliciosamente perfumada, cual no la deja ningún otro dentífrico extranjero de los más recomendados. Exíjase la marca de fábrica.
En Logroño: Farmacia de Piquer.

El trasatlántico «Campinas», de la Compañía Chargeurs Reunis, que salió del puerto de Pasajes el día 26 de enero, llegó á Montevideo sin novedad el día 19 de febrero, efectuando su viaje en 23 días.
El día 25 del actual, saldrá el magnífico vapor «Santa Fé», de la misma compañía, para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario.

GONZALEZ Mayor, 58 y 60 y Sagasta, 23
Cirujano-Dentista LOGRONO

El Gobernador civil de acuerdo con lo informado por la Comisión provincial, requerirá de inhibición al juzgado de instrucción de Alfaro en el sumario que forma al Agente ejecutivo don Benigno Segura por sus puestos delitos en las gestiones practicadas como tal agente.

Recomendamos á nuestros lectores cuando tengan ronquera, sequedad, picor, irritación de la garganta y tos, las *pastillas S. Crespo*, de menthol y cocaína. A la primera pastil a notarán gran mejoría. Las hay en Logroño en la farmacia de don Enrique López, y cuestan *1'50 pesetas caja*.

Ha sido trasladado de la provincia de Soria á la de Logroño el Sobrestante tercero de Obras públicas, Oficial quinto de Administración, don Manuel Echevarría y Senosiain.

La casa de los Sres. Bénard y C.ª, establecida hace ya muchos años en Madrid, calle de Juan de Mena, 3, cumple todas las órdenes de compra y venta de valores (Interior, Exterior, Amortizable, Cubas, etc., etc.), á los cambios de cotización de la Bolsa de Madrid, con numeración y póliza á las condiciones más económicas y con todas las facilidades para las provincias.—*Representante en Logroño*: D. Víctor Abeytua, Procurador, *Mercado, 124*

GURREA Cirujano-Dentista.—Sagasta, 13 principal.—Consulta de 8 á 12 y de 2 á 5.

Con motivo del persistente temporal de lluvias pasado, se ha notado un gran aumento en las afecciones reumáticas, y ha podido comprobarse la eficacia de la «Pomada antirreumática Iñiguez», pues ni en un sólo caso ha dejado de producir los efectos deseados por el paciente, á pesar de haberse empleado en muchísimos enfermos.
Farmacia de Iñiguez, Mercado, 21.

Comunican de París que el invierno actual ha sido muy poco favorable para los viñedos de Francia.
La recolección no será tan abundante como se esperaba.

COGNAC Y LICORES **HENRI GARNIER & C.º**

El «Diario Oficial del ministerio de la Guerra», publica una Real orden disponiendo el cambio de armamento que actualmente tiene la infantería, por el Mauser, modelo 93.

LA SALUD Y LOS NERVIOS.

A algunas personas á veces oímos decir que no tienen nervios. Lo que quieren decir es que no tienen dolores y que no se excitan, ni se sobresaltan ó pierden el equilibrio fácilmente.
A pesar de todo, no tienen razón. Pues todo placer de cuerpo y alma, todo movimiento, función y sentimiento, consiste en los nervios.
Muy cierto. Y cuando cesan de funcionar ó funcionan mal, qué venganzas tan terribles pueden tomar los nervios contra nosotros por nuestra dejadez de tener cuidado de ellos y de alimentarlos.
¿Cómo? Pregunta V. con asombro. ¿Cómo puedo yo alimentar mis nervios? Ni siquiera sé de lo que están compuestos ó qué apariencia tienen.
Aprendamos con una lección.
«Por varios años,» dice un corresponsal, «he estado sufriendo de una excitación de los nervios, principalmente en la cabeza, siempre con ruido en los oídos, falta de sueño y de descanso durante la noche. Después de haber ensayado varias medicinas sin resultado alguno, un caballero que sabía por experiencia la virtud del Jarabe de la Madre Seigel me aconsejó que recurriese á este remedio.
«Principié á tomarlo y ahora soy otro hombre. El ruido en los oídos ha cesado completamente y mi sueño es tranquilo y agradable.
«Estoy ahora tan activo y bien como nunca lo estuve en mis mejores años de vida. Deseo poner en conocimiento del público el hecho de mi curación para el bien de cualquiera que sufra de un semejante padecimiento cruel. Quedo de ustedes suyo. (Firmado) Antonio Guillén Romero, 4, Plaza de Bilbao, Almería, 8 de febrero de 1894.»
Otro. «Hasta el año 1887 tuve buena salud, pero desde esa época empecé á sentir fuertes dolores en el pecho, costados, y hombros, tenía un pésimo sabor en mi boca y muy poco apetito. La poca cantidad de alimento que tomaba no me daba fuerza alguna, sino que me hacía sufrir terriblemente. Tenía que vomitar veinte minutos después de comerlo y este rato me daba tal dolor de cabeza, sabor amargo y ardor, que me parecía estar abrazado en fuego del estómago á la garganta.
«Tenía también grandes dolores de cabeza con mareos, temblor de los nervios y ventosidad. Habié con varios doctores respecto á mi estado, pero no pudieron aliviarme, había gastado mi dinero en vano.
«En el año de 1891, después de cuatro años, durante los cuales creí imposible conseguir mi curación, estuve por primera vez animado con la esperanza de salvación: había oído hablar á varias personas de las milagrosas curaciones provinientes del uso del Jarabe de la Madre Seigel. Al principio me repugnó tomar una medicina que me era desconocida; pero al fin me decidí, compré una provisión y comencé á tomarla. Apenas habían pasado veinte días, cuando me sentí mejor y en poco tiempo desaparecieron mis malos síntomas gradualmente, y logré completa salud. Soyo, Rodolfo González Arévalo, Barbería y Peluquería, calle de Arriela, numero 1, Granada, 8 de octubre de 1898.»
Los dolores nerviosos y desórdenes, en estos dos ejemplos, fueron, como vemos, únicamente signos y resultados de una enfermedad del estómago—indigestión ó dispepsia. Cuando esta se curó por el Jarabe de la Madre Seigel no hubo más molestia de nervios. Así sucede con la mayor parte de nuestros padecimientos y dolencias; el estómago dañado llena la sangre de veneno y toda clase de ataques locales resultan de esto.
Póngase el estómago y el hígado en buen orden por medio del Jarabe de la Madre Seigel y se restablecerá la salud general. No es maravilla que la gente hable de este remedio. Su reputación ciertamente es bien fundada.
El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendedurías de medicinas del mundo. Precio del Frasco, 14 Reales; Frasquito, 8 Reales.

INTERESANTE AL COMERCIO

La compañía de los ferrocarriles de Santander á Bilbao, con el fin de dar facilidades para el transporte de mercancías entre Bilbao y Santander, ha establecido agencias comerciales en dichas plazas encargándose las mismas gratuitamente de recibir las mercancías que han de ser transportadas por sus líneas, facturándolas á las estaciones que se les señalen.
Lo reducido de sus tarifas especiales por wagón de 6.000 kilos y las buenas condiciones en que se hacen los trasbordos en Zorroza de los wagones de la línea del Norte á los de la de Santander á Bilbao, hace que especialmente los vinos se transporten evitándose la descarga de los wagones del Norte á carros y de estos á los muelles del Arenal para ser embarcados en los vapores.
Las agencias comerciales se encargan del pago de los portes de los talones que se les remitan en porte debido haciéndolos efectivos con los que importen los gastos hasta la estación de destino al entregar las mercancías por los jefes de estación.

H. SANCHEZ
OCULISTA
Médico honorario del Hospital provincial
Consulta de once á una y de tres á cuatro, calle del Mercado 45, 3.º—LOGROÑO

Telegramas

DEL CÍRCULO LOGROÑÉS

Madrid, 4

El general Weyler anuncia desde Remedios que marcha á la Habana para atender al despacho.
Confirma el general Polavieja la brillante operación de río Nanca en la que matamos 120.
Persisten grandes grupos de rebeldes de Cavite en correrse á otras posiciones.
Ha sido reforzada la guarnición de Manila con un regimiento de Marina.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 4—8 n.

LOS CARLISTAS

Un periodista de Zaragoza ha celebrado una «interview» con el titulado general Cavero, de los carlistas, preguntándole acerca de la agitación de que se hacen eco los periódicos. El señor Cavero manifestó que los carlistas están muy tranquilos y que las medidas tomadas por el Gobierno son exageradas.
Preguntándole acerca del color político de la partida levantada hace días en la provincia de Cuenca, contestó negando que fuese carlista, y añadió que sospecha sea ministerial, pues el Gobierno es el más interesado en que ahora aparezcan partidas para salir de cualquier modo del atolladero en que se halla metido.

CAMBIO DE GOBIERNO

Telegrafían de Washington que hoy á las ocho de la mañana ha tomado posesión el nuevo Gobierno de los Estados Unidos, formado con las personas que estos días ha indicado la prensa.

LO DE CRETA

Los cristianos han atacado y tomado el pueblo de Candamo. En la acción perecieron setecientos turcos.
La situación del conflicto no ha variado.

DE FILIPINAS

El parte del general Polavieja al ministro de la Guerra confirma la noticia de la acción dada á orillas del río Nanca. Dice que la oportuna llegada de la columna del general Giménez decidió la victoria completa á favor de las tropas. Los rebeldes tuvieron 120 muertos.
Perseguidos los sediciosos de Manila fueron alcanzados entre Polo y Novaliches siendo completamente batidos. Tuvieron 102 muertos entre ellos el célebre cabecilla Pacheco uno de los más importantes de la insurrección.
El general Jaramillo encontró á varios grupos de rebeldes matándoles cuarenta.
Otra columna batió á las partidas refugiadas en Sierra Angat matándoles treinta.
Después de otros encuentros los insurrectos volvieron refugiarse en los montes.
Son muchos los presentados, de las partidas que hostilizaban á los pequeños destacamentos.
El general Polavieja carece de noticias de las tropas que manda el general Lachambre, pero las está esperando de un momento á otro.
Por las acciones anteriores recomienda Polavieja al general Giménez y comandante Dupols que son los que más se distinguieron.
Las noticias particulares dicen que cerca de la Laguna ha sido batido un grupo insurrecto cayendo prisionero el cabecilla que será sometido á Consejo de guerra.

DE CUBA

Los partes de la Habana dan cuenta del regreso á la capital gel general Weyler y de varios pequeños encuentros entre las columnas volantes del ejército y los grupos en que se han dividido las partidas insurrectas.

EXTRANJERO

Dicen de Montevideo que ha estallado allí una sublevación, habiendo sido declarado el estado de sitio.
El Gobierno de Atenas rechaza la nota que le entregaron las potencias comunicándole su decisión respecto á Creta.
El ejército expedicionario sigue su avance por la isla.

BOLSA
COTIZACIÓN DE HOY

4 por 100 interior al contado. . . .	63'00
» » » fin de mes. . . .	62'80
» » exterior.	75'30
» » amortizable.	00'00
Cubas de 1886.	91'25
» de 1890.	78'05
Acciones del Banco de España. .	386
Cambio de París.	00'00

Madrid, 5—2 m.

DE CUBA

El parte oficial de la Habana dice que la columna del coronel Vara de Rey tuvo un encuentro con el enemigo en la loma del Catalán, matando á sesenta y siete insurrectos.
En varios reconocimientos mataron nuestras tropas diez rebeldes.
Se han presentado á los jefes de columna treinta insurrectos.

DE FILIPINAS

En el telegrama que remite á «El Imparcial» su corresponsal en Manila, dice que en las cercanías de aquella capital se oyen frecuentes tiroteos.
Se han hecho nuevas prisiones de complicados en el último movimiento sedicioso de Manila.
Hoy serán fusilados once de los comprometidos en la intentona.
El general Lachambre continúa en Dasmariñas.
El general Galvis está peor de su padecimiento, y es casi seguro que regresará á España en el primer vapor que salga de Manila.
No se han recibido telegramas oficiales.

Madrid, 5—4 m.

(URGENTES)

EL MENSAJE

Conócese algo del discurso programa que leerá Mac-Kinley ante las Cámaras norteamericanas; pero por los extractos que han mandado los corresponsales no basta para conocer lo más importante.
El nuevo presidente se ocupa sobre todo de los asuntos de política interior y al hablar de Cuba lo hace con tono mesurado, diciendo que los Estados Unidos guardarán en este asunto una actitud espectante.
«El Imparcial» ha recibido un telegrama de Washington en el cual se asegura que Mac-Kinley aconseja á las cámaras que hagan economías. Les encarece la necesidad de que la marina de guerra de los Estados Unidos adquiera un rápido desarrollo hasta adquirir la importancia correspondiente á su nación y expresa su deseo de sostener relaciones pacíficas con todos los países del extranjero. Dice también que el Congreso debe restaurar el sistema arancelario representado por las leyes de 1890 y promete dedicar gran atención al problema del bimetalismo.

DE CUBA

Telegrafían de la Habana que ha llegado el crucero «Legazpi» conduciendo al general Weyler.
De la misma población telegrafían á Cayo Hueso, diciendo que varios caracterizados personajes de la isla reunieron en Pinar del Río á los más importantes cabecillas de aquella provincia, aconsejándoles que procurasen el establecimiento de la paz, ya que España había llegado hasta donde podía llegar en la concesión de la autonomía.
Los insurrectos contestaron que luchaban por la independencia de Cuba, y que únicamente concediendo este régimen aceptarían la paz.
Añadieron que acababan de recibir dos expediciones de los Estados Unidos, y por lo tanto tenían armas, municiones y dinamita para continuar la guerra.
Terminaron asegurando que en lo sucesivo fusilarían á quienes les aconsejaran la paz, por suponerlos amigos de España, y que continuarían la lucha á toda costa.

¿QUIERE V. CONVENCERSE?
Visite esta casa, vea los diferentes modelos de muebles, y consulte sus precios. Esto es suficiente para que recomienden los económicos y acreditados muebles de Basilio García, Mercado, 83.

Contrabajo de cuerda
Se vende uno muy barato, con su método y demás accesorios.—Dirigirse á la administración de este periódico.

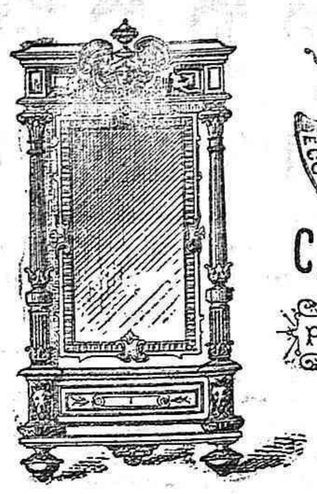
TALLER MECÁNICO
ECONOMIA · SENCILLEZ · BUEN GUSTO · ELEGANCIA
CARPINTERIA EBANISTERIA Y ALMACEN DE MUEBLES
PORTALES, 11 y 12 Y MERCADO 13.
RAMOS TOLEDO
LOGROÑO

La sastrería de Tiburcio Martínez (sucesor de Orce), se ha trasladado al piso principal de la calle del Mercado, número 148, Logroño.

NODRIZAS
Una joven con leche de tres meses, desea criar en su casa en Fuenmayor, donde informará María Foncea.
Hay una de 21 años de edad, con leche de pocos días, bue desea criar en la casa del barquero de Recajo. Darán razón en la administración de este periódico.

Oficial veterinario
Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán en casa de don Pedro Domínguez, General Espartero, núm. 1, entresuelo.

CHARGEURS RÉUNIS

Servicio mensual entre Pasajes, Montevideo y Buenos-Aires EN 21 DÍAS.
El 25 de marzo saldrá de Pasajes para dichos puertos del Plata SIN ESCALA EN BRASIL el magnífico vapor de gran marcha
SANTA FE
Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.—Dirigirse al agente de la Compañía en Pasajes, don P. Soula.

Se arrienda una tienda-local con luz eléctrica, sita en los Portales nuevos, núm. 16. En la misma casa informarán.

Interesante á las señoras
Acaba de llegar á esta capital la modista bilbaína Justa Iturrioz, ofreciendo al público logroñés sus modelos de trajes de señoras y niñas, con prontitud, esmero y economía, habiendo instalado el taller en el muro de Carmelitas, 13, entresuelo.

Aprendizas de modista
Hacen falta en el taller de la modista bilbaína Justa Iturrioz, muro de Carmelitas, 13.

Aprendiz adelantado de carpintero y también de vidriero, se necesita. Posada de Escalona, informarán.

MATÍAS OJEDA
TALLER DE CARRETERÍA
Se construyen carros y arreglan toda clase de desperfectos. Calle de Soria, letra P. Logroño.

Coche «Petit Duc» se vende uno de cuatro ruedas para uno ó dos caballos, único para familia. Informará su dueño Galo Irazola, San Agustín, 37.

PARA LA CUARESMA
En el establecimiento de Coloniales de la
Vda. de H. Arza
se han recibido excelentes clases de bacalaos
Langa fresco superior
Escocia legítimo.
Islandias.
Noruegas.
Conservas de pescados de todas clases
Gran surtido en azúcares, cacaos, canelas, cafés, arroces, garbanzos de Castilla, lentejas sin sapo y toda clase de legumbres finas.
Licores del país y extranjeros, quesos y toda clase de artículos finos.
Venta al por mayor: *Colegio, 15 y 38.*
Venta al detall: *Sagasta, 5 y Colegio, 12.*
VIUDA DE H. ARZA

Compra de patatas
Los dueños del almacén de patatas de la calle del General Zurbano, núm. 3, siguen comprendo todas cuantas patatas se les presenten, siendo gordas, limpias y buenas. Los precios son los siguientes: Patatas amarillas y gallegas, á 18 perrillas arroba y las buenas de la tierra á 11 ídem. ídem. El almacén está abierto todos los días de ocho de la mañana á cinco de la tarde.

ACADEMIA DE CORTE
Por convenir á mi salud dejar bastante labor de la que me venían confiando mis numerosas parroquianas, he dispuesto establecer una Academia de Corte para señoritas de 15 años en adelante, á las que enseñaré á señalar, cortar y preparar en poco tiempo, dándoles cada semana un modelo parisién.
Isidra Ruiz, modista, Mayor, 90, 2.º
Precio de la enseñanza: 50 céntimos de peseta por día. Horas: de 11 á 1 y de 3 á 5.

Casa en venta En importante población de la Rioja baja, se vende una casa, propia para cualquiera industria con buena bodega y una hermosa viña. Dirigirse á esta Redacción ó á don M. F.—Azagra.

Clarinete y flauta nuevos
se venden baratos. Dará razón H. Rodríguez. Mayor; núm 93, tercero.

Pantalonera y chalequera.
Calle Mayor, núm. 125, piso tercero.

Sirvienta Se necesita una que sepa guisar. Calle del Cristo, núm. 4.

Máquina de sastre Se vende una bastante económica y en buen uso. Informarán en la calle de San Blas, 16, tercero, izquierda.

Dependiente En la peluquería de Portugal, Mercado, 69, hace falta uno que sepa cumplir con su obligación.

Casa en venta
A voluntad de su dueño se vende una en el barrio de Varea, sita en la plazuela de la Iglesia, núm. 1, con inmejorables vistas y en muy buen estado.
También se vende en el término de dicho barrio la huerta llamada «El Basito», de unas dos fanegas de tierra, con árboles frutales, situada debajo del pueblo y lindando con el vivero de la provincia.
Las dos fincas están libres de todo gravamen y se darán baratas, el que desee hacer proposiciones puede dirigirse á don Santos Villarreal, que vive en Varea.

En el camino de Lardero ó calle de Soria, número 26, se alquila un primer piso, una hermosa huerta, cochera con cuadras, corrales y bohardilla. Para tratar, en la misma casa.

Local Se arrienda uno bueno en la calle de San Juan, núm. 19. En el segundo piso de la misma casa, informarán.

Coche En buenas condiciones se cede un ómnibus de ocho asientos en el interior, de construcción especial y que sólo ha corrido 4 años. Informarán posada de Ignacio Regidor, en Haro.

Batería de cocina
BLANCA, AZUL Y COLORES
MARMOLEADOS
Gran surtido en el almacén de Mercería de
ROMÁN MAGUREGUI
Calle del Mercado, 55, y Sagasta, 8, frente á Portales
LOGROÑO

TALLER DE CARRUAJES
El dueño, Pedro Marcos, que durante muchos años ha prestado sus servicios en las antiguas fábricas de los Sres. Marticorena y Montoya, de Vitoria, pone en conocimiento del público, que ha establecido su taller en *Miranda de Ebro*, donde se encarga de toda clase de construcciones y reparaciones en carruajes de lujo, de carrera, de transporte y de otros usos.
Los almacenes están próximos á las oficinas de Pequeña Velocidad.
MIRANDA DE EBRO
Se remiten catálogos gratis.

Una señora de buenos antecedentes, desea una casa donde desempeñar el cargo de ama de gobierno ó señorita de compañía. En la Admón. de LA RIOJA informarán.

Carnero churro superior
se vende en la tercera barraca de Miguel Sáenz, junto á la de Hermógenes.

Venta de vino En Cuatro Cantones taberna del Ajero, se vende vino tinto superior del cosechero don Pascual Velazquez, al precio de 25 céntimos litro y en la bodega á 4'25 pesetas los 16'0 litros, ó sea la cántara, y en la misma un excelente clarete ojo de gallo, al mismo precio. Se recomienda á las fondas y casas particulares.

LA RIOJANA
Fábrica de jabón
DE SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE
ARNEDO
Público en general:
Para buenas clases de jabones blanco flotante acaramelado, amarillo oscuro y verde flotante, diríjanse siempre á esta fábrica, la mas acreditada y antigua en la Rioja, y á los comercios donde estas clases se expendan con la marca de fábrica.
Precios económicos, servicio puntual y especial.
No equivocarse: LA RIOJANA, fábrica de jabón.
ARNEDO

Se arrienda un almacén situado en la calle de las Delicias, núm. 7. Informarán General Zurbano, 8, pral., izquierda.

FIDEOS
El acreditado fabricante de fideos don Julián Urive, se ha trasladado al muro de la Penitencia, número 61, junto á la litografía del señor Barrondo.

Bicicleta tandem
Por 500 pesetas, mitad de su precio, se vende uno, marca Clement, de doble dirección, con neumáticos nuevos y protector inestallable: se dará con todos sus accesorios. Dirigirse a esta imprenta.

Mantillas de encaje
verdadero, de imitación y de Almagro
Colchas de damasco y de Manila, bordadas, mantones de Manila y juegos de cama; variado surtido, usado, pero en inmejorable estado de conservación. Calle de Juan Lobo, 2, esquina a la de Herrerías.

Panteones en venta Los hay de diversas clases y precios. Darán razón en la plaza del Mercado-núm. 3, casa de la viuda del Gaitero.

L' UNION
COMPAÑÍA FRANCESA DE
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN 1828
Reconocida en España por Real Orden y sometida á su legislación
Estado de su situación en 31 diciembre de 1895
exclusivamente para el ramo de incendios

Capital.	Pesetas	10.000.000
Reservas	»	9.635.000
Primas en cartera. .	»	75.183.878
Total de garantías.	Pesetas	94.818.878
Capitales asegurados	»	25.559.869.308

Siniestros pagados en 31 de diciembre de 1895
PTS. 202.000.000
Esta gran compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.
Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, gas, dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles: garantiza también á los propietarios la pérdida de los alquileres en caso de siniestro.
Los 68 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros la recomiendan con preferencia al favor del público.
Sub-Director de la provincia de Logroño, D. Robustiano Pausa, Mercado, núm. 142.

TINAS PARA ACEITE
de 5 á 80 cántaras de cabida, se venden en inmejorables condiciones en el almacén de Joaquín Redón, San Blas, 16 y 18, Logroño.

(c) Ministerio de Cultura 2005

ACADEMIA PREPARATORIA

MAGISTERIO DE PRIMERA ENSEÑANZA

En esta Academia, establecida hace ya muchos años, obteniendo siempre brillantes resultados, se prepara á alumnos de ambas Normales, lo mismo para ingreso que para la reválida, cuarto año y oposiciones, por profesores normales.

También desde el 15 del corriente se abre un curso de Taquigrafía y Teneduría de Libros.

HONORARIOS MÓDICOS

PLAZUELA DE SAN AGUSTÍN, 4. SEGUNDO

¿POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.

Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas para uva y oliva sistema

«VICTORIA»

de mi invención

Rulos todo de hierro para moler oliva. Desgranadoras de maíz. Amasadoras mecánicas. Sobaderas para el pan. Norias y bomba para elevar agua. Railes, vagonetas, cabrestantes, malacates, etc., etc.

Gran fábrica de

CAMAS Y JERGONES

de hierro

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido de jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y á los precios más bajos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos, cocinas económicas.

Arados para la agricultura: Vitis, La Vid, Jaen, etc. y toda clase de piezas sueltas para los mismos.—*Calle de las Delicias, números 1, 2, 3 y esquina á la de Soria, números 2, 4, 8, 10 y 12.* EN LOGROÑO.

LINEA LARRINAGA

de VAPORES-CORREOS entre

Liverpool, Santander, Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES

nombrados Buenaventura, Alava, Saturnina Niceto, Ramón de Larrinaga y Telesfora

SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

para Puerto-Rico, Ponce, Mayagüez, Habana, Matanzas, Cárdenas, Caibarien, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Cienfuegos.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS

Los vapores nombrados á continuación ú otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO	FECHA DE SALIDA	NOMBRE DEL BUQUE
Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba Gibara y Cienfuegos.	1897 Marzo, 10	**R. de Larrinaga**

LOS PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE SON

Puerto-Rico y Habana, 160 pesetas: Matanzas, 170: Santiago de Cuba, 210: Cienfuegos, 195.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañarse nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía cuidando el remitente que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino. Para solicitar cabida é informes en gral. dirigirse á sus consignatarios

VIUDA DEL MARQUES DE HAZAS Y CHAUTON,

General Espartero, 7.—Teléfono 77.—SANTANDER.

LA GRAN BRETAÑA

ALMACEN DE CAMAS

Y MUEBLES DE TODAS CLASES

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza del Mercado

Primera casa para la venta de Camas inglesas y del país, Jergones de muelles, Colchones de lana de 1ª, Sábanas de un ancho, Mantas superiores de Mallorca, Cunas, Sillas.

Ventas al contado y á plazos

desde 1 peseta semanal

sin fiador muchas veces

Perchas, Lavabos, Mesitas de noche, Armarios roperos, Cómodas, Espejos, Mecedoras de Viena, Baules, Maletas, Mesas de camilla, Camas de campaña y otra infinidad de artículos á precios arreglados.

Unica casa en Logroño

Mercaderes, 3, esquina á la Plaza de Mercado

LA GRAN BRETAÑA

SE HA TRASLADADO

á la calle Calceterías, núm. 7

(Plaza del Mercado)

BALSAMO NEURALGINE

Remedio infalible para la curación del reumatismo, neuralgia, ciatica, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y ervioso, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas

La **Neuralgine** cura los dolores reumáticos, con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La **Neuralgine** cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo **Neuralgine.**

LA POPULARIDAD CRECIENTE de la **Neuralgine** es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La **Neuralgine** conquista el dolor.

Higienic Medicine C.º — 3. Coleman, St.

LONDON

De venta: principales farmacias y droguerías

JUAN HERCE, arboricultor

Premiado en la Exposición de Barcelona 1888

Ofrece las innumerables variedades de árboles frutales y plantas, acacias de bola y bravas, etcétera que en sus acreditados viveros de Albelda posee, en muy buenas condiciones, Los precios se entienden francos de porte en la estación de Logroño. Pedid catálogos á Juan Herce, Albelda (Logroño.)

Establecimiento de arboricultura y floricultura de

Domingo Ruiz y Ruiz y Compañía

HIJO Y HEREDERO DE FELIX RUIZ Y DIEZ DE NALDA

premiado en la exposición logroñesa de 1880

Ofrece al público las muchas y variadas clases de árboles frutales que en sus acreditados viveros tiene en Nalda (provincia de Logroño.) Precios sumamente baratos.

Representante en Logroño: Pío Amelivia, calle de la Compañía núm, 40, quien dará catálogos y condiciones. También se dan condiciones en la Administración de LA RIOJA.

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, Madrid.—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, Barcelona, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Logroño: D. Patricio Gómez.—D. Félix del Sáz.—D. Benito O. de Lanzagorta, y D. Pablo Fernández.

LA INDUSTRIAL

LOGROÑO: SAN BLAS 30

frente á la Plaza de Verduras

Almacen de camas, jergones de todas clases, colchones de lana superior, mantas de Mallorca, sábanas de una pieza, lana de 1.ª sillas de rejilla, anea y paja, espejos, muebles de madera, lavabos, baules maletas y otros varios artículos de

JULIÁN RUIZ Y MARTINEZ

Varios modelos de camas de las cinco principales fábricas de España.

Cama y jergón de malla doble desde 6 ½ duros

Precios módicos.=Ventas á plazos semanales, trimestrales y convencionales.

Logroño. San Blas, 30, esquina á la de Laurel

Máquinas de coser

para familias é industriales, las más perfeccionadas, de mejor decoración, solidez y excelente resultado en toda clase de costura. Precios los más baratos conocidos. — Venta de agujas para toda clase de máquinas de coser, aceite, piezas sueltas y demás accesorios.

Se compone toda clase de máquinas de coser.

Logroño: San Blás, 30, esquina á la de Laurel

VENTAS A PLAZOS

LA GRESHAM

COMPAÑÍA INGLESA DE

SEGUROS SOBRE LA VIDA

(The Gresham Life Assurance Society, Ld.)

Fundada en Londres en 1848

y establecida legalmente en España desde 1882.

	Pesetas.
Activo en 31 de diciembre de 1895.	147.562.080
Ingresos en 1895 por Primas, Rentas, Intereses, etc.	27.120.587
Cantidades pagadas á Tenedores de Pólizas.	321.644.530

Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA

Calle de Alcalá, 23.—MADRID

Inspector General: Sr. D. Guillermo Alguer, Director de la Oficina de Barcelona.—Rambla del Centro, 6.

NOTA.—Se solicitan agentes activos y que trabajen con éxito.

VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Talleres de fundición y construcción fundados en 1851.

19, CALLE DE CAMPO SAGRADO, 19

Ensanche. Ronda de San Pablo) Barcelona

Premiados con 24 Medallas de Oro, Plata, 3 Grandes Diplomas de honor y 2 de progreso, por sus especialidades.

Maquinaria é instalaciones completas según los últimos adelantos para

Fábricas y molinos de aceites para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fideos y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolates, en pequeña y grande escala, movidas á brazo, por caballería y motor.

Fábricas de harinas y sus anejos de molinería

Prensas para vinos, bombas, norias, malacates, etc., guillotinas.

Máquinas de vapor, Motores á gas, Turbinas, etc.,

Especialidad en prensas hidráulicas de todas clases para todas las aplicaciones, con modelos de sus sistemas privilegiados.

La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España, América y Extranjero.—Numerosas referencias.

Dirección para telegramas:

VALLS- CAMPO SAGRADO, BARCELONA

Telefono número 595.

ANUNCIOS

DE

Funerales y Aniversarios

Se reciben para este periódico hasta las cinco de la mañana para la 3.ª página, y sólo hasta la una de la madrugada los de las planas restantes, á los siguientes precios:

TARIFA			Suscriptores
A 3 columnas	1.ª plana	37'50 pts.	30 pesetas
	3.ª »	15 »	12 »
	4.ª »	8 »	6 »
A dos columnas	1.ª »	25 »	20 »
	3.ª »	10 »	8 »
	4.ª »	5 »	4 »
A una columna	1.ª »	12'50 »	10 »
	3.ª »	5 »	4 »
	4.ª »	3 »	2 »

Tamaños especiales á precios convencionales.

Imprenta de LA RIOJA

COLEGIO DE NIÑAS

bajo la dirección de las

SEÑORITAS MARTÍNEZ ZAPORTA

CALLE DEL MERCADO, NÚMERO 41

SEGUNDO PISO DE LA ZAPATERÍA DE D. SIMEÓN PÉREZ

LOGROÑO

LINEA DE VAPORES «SERRA»

y Compañía de Navegación «LA FLECHA»

Servicio semanal de vapores-correos entre Santander y la Isla de Cuba

Alicia, de tls. 4.500	*Serra,* de 3.500	*Pedro,* de 5.000	*Guido,* de 5.500
Gracia, de 5.000	*Leonora,* de 4.500	*Ernesto* de 5.000	*Hugo,* de 4.500
Francisca, de 4.500	*Carolina,* de 3500	*Enrique,* de 4.500	*Federico,* de 3.50

Salen de Santander todos los miércoles para Habana y Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarién.

Los vapores nombrados á continuación, ú otros, serán despachados como sigue

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS PARA

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**R. Larrinaga**	el 10 marzo 1897
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Ernesto**	el 17 » »
Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	**Vivina**	el 24 » »

LOS PRECIOS DE PASAJE EN TERCERA CLASE SON:

Habana, 160 pesetas; Matanzas, 170; Santiago de Cuba, 210, y Cienfuegos, 195.

Servicio regular entre Santander y la Isla de Puerto-Rico

POR LOS GRANDES Y MAGNÍFICOS VAPORES NOMBRADOS IDA, BENITA, RITA, PAULINA Y MARÍA

El 24 de marzo saldrá el vapor español — I D A — admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

NOTA. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Para solicitar cabida y para más informes dirigirse á su consignatario

Don Francisco Salazar. Muelle, 18. Santander.

Gran establecimiento de horticultura, floricultura y arboricultura

DE

Don Pedro Ibáñez y Compañía

NALDA (Logroño.)

En este establecimiento, en el que tanto la variedad como las inmejorables condiciones de bondad y economía juntamente con la rapidez en el servicio son proverbiales y de todos conocidas, encontrarán sus numerosos parroquianos completísimo surtido de árboles tanto frutales como de adorno para formar linees y paseos, habiendo completado las variedades en los repetidos viajes al extranjero, poniéndose en relacines con las mejores casas tanto de España como de las demás naciones,

La novedad del presente año la constituyen las siguentes variedades: melocotones de Méjico, sabrosísima fruta que madura en junio; peras de California, hermosa fruta de dos kilogramos de peso; manzanas del Canadá, que se conservan todo el año, y una colección completa de semillas de flores de 200 variedades y 100 los de legumbres y hotalizas. Para más detalles pídanse catálos.

Línea de vapores correos españoles entre Liverpool, Santander y la Isla de Cuba

Hawkes, Somerville & C.ª, Liverpool, *Agentes generales,*

SALIDAS QUINCENALES

VAPORES DESTINADOS Á ESTE SERVICIO

Báskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño, para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarién, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Fechas de las salidas	Nombre de los vapores	Puertos de destino
1897 Marzo, 10	Santanderino de 3.082 toneladas Capitán D. J. Egurola.	Habana, Matanzas, Nuevitas, Santiago de Cuba Guantanamo, Sagua la Grande y Cienfuegos.
Marzo, 24	Gaditano de 2.407 toneladas. Capitán don F. Uribelarrea.	Habana, Matanzas, Caibarién, Guantánamo. Santiago de Cuba y Cienfuegos

Estos vapores no tocan en Cádiz ni Puerto-Rico.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase á 160 pesetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo, y 195 Cienfuegos.

Todos los bultos deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en referido vapor.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número, pesos bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías, sin cobrar comisión. Para informes generales dirigirse á sus consignatarios los señores

HIJOS DE YLLERA Y C.ª—MUELLE, NÚMERO 26.—SANTANDER Y BILBAO

En Logroño á su sub-agente D. Basilio López. Mercado, núm. 112

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS

PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las

CÁPSULAS SERAFON

DE GUAYACOL Y IODOFORMO

Y LAS

Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol

(c) Ministerio de Cultura 2005